

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

Entrada

Inscripción	Asociado Federación ASPA
300 €	150 €

Forma de pago

Transferencia bancaria

Caja Duero Nº C/C: 2104 / 3325 / 31 / 9140660804

Inscripción JORNADA JURÍDICA ASPA

Nombre	
Apellidos	
Empresa	
Dirección	
Teléfono	
E-mail	



**FEDERACION DE SERVICIOS
DE PREVENCIÓN AJENOS**

C / Jorge Juan, 38. Bajo Izq.
28001 Madrid
Tel.: 91 781 71 07 - Fax: 91 575 51 96
www.aspaprevencion.com
aspa@esla.com

www.aspaprevencion.com

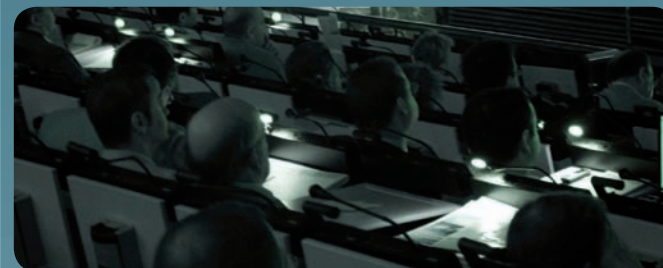
Las inscripciones se efectuarán por e-mail:
admon.aspa@federacionaspa.e.telefonica.net

o por Fax:
91 575 51 96

Más información:
Susana Carrillo
91 781 71 07

JORNADAS

Nuevas Aportaciones
al Marco Jurídico
de la P.R.L.



Madrid, 26 de Noviembre de 2008

Hotel Meliá Castilla



**FEDERACION DE SERVICIOS
DE PREVENCIÓN AJENOS**

Objetivos

El anteproyecto de reforma del Código Penal, con especial incidencia en materia de Prevención de Riesgos Laborales (Art. 142. "delito de homicidio por imprudencia": Proyecto de la reforma: penas de 2 a 4 años, acoso laboral y nuevo tratamiento de la responsabilidad penal en lo tocante a personas jurídicas, etc.), va a dar un nuevo y más duro tratamiento al tema de las responsabilidades penales de los empresarios, teniendo en cuenta la mayor persecución de los delitos contra la seguridad de los trabajadores, a instancias del Ministerio Público en coordinación con la Inspección de Trabajo y Seguridad Social. Como consecuencia, se hace preciso el conocimiento exacto, tanto de las actuaciones judiciales y administrativas que se están llevando a cabo como de las nuevas reformas penales que se avecinan.

Un segundo objetivo de las Jornadas es el de aglutinar al mayor número de empresas y sus representantes (empresarios, directores generales, directivos, abogados, etc.) para dar a conocer las nuevas líneas en lo tocante al delicado tema de las responsabilidades.



Organiza

Federación ASPA de Servicios de Prevención Ajenos

Colabora

ACERVERA Abogados

Lugar

Hotel Meliá Castilla
C/ Capitán Haya, 43. 28020 Madrid

Programa

10:00 h. **Presentación**
Sr. D. Juan Prats Guerrero
Presidente de la Federación ASPA

10:30 h. **"Criterios y actuaciones de la Fiscalía en el actual panorama de PRL"**
Sr. D. Juan Manuel de Oña Navarro
Fiscal coordinador en Materia de Siniestralidad Laboral

11:15 h. **Café**

11:40 h. **"Criterios y actuaciones de la Inspección de Trabajo"**
Sr. D. Raimundo Aragón Bombín
Director Gral. De la Inspección de Trabajo y Seguridad Social

12:30 h. **"Cómo actuar ante un accidente de trabajo"**
"La responsabilidad del empresario ante la asunción de la PRL en su empresa"

Sr. D. Antonio Sánchez-Cervera
Socio Director de ACERVERA Abogados (Especialistas en P.R.L.) e Inspector de Trabajo y Seguridad Social excedente

13:30 h. **Clausura Jornada**